

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por
 Id. de D. M. Mascaró. te. de la suscripcion por
 Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia:

El wagon en que hará su viaje por el ferro carril desde San Chidrian hasta Santander la real familia, es elegantísimo y cómodo: ha sido encargado á París por la empresa del ferro carril del Norte, y ha costado cien mil francos. Es de zinc charolado, y en la parte exterior ofrece á la vista precisas molduras y las armas de España en relieve. Consta de dos departamentos, sala y tocador. La sala está vestida de damasco amarillo, sobre el que corren preciosos bordados formando friso. El tocador está colgado de raso francés color de rosa. La alfombra de ambos departamentos es de moqueta con fondo de color de violeta.

—Son infundadas las noticias que, apoyándose en lo dicho por un periódico sobre la conveniencia de aumentar el ejército con una nueva y numerosa quinta, suponen que esta quinta va á decretarse. El gobierno de S. M. resuelto á aumentar la Guardia civil, teniendo casi en pie de guerra á los cuerpos facultativos, nervio del ejército y pudiendo llamar á las armas, cuando las atenciones del servicio público lo exijan, un número mas ó menos considerable de cuerpos provinciales, no necesita recurrir á nuevas conscripciones ni á imponer al país nuevos sacrificios de sangre.

—La *Gaceta del Notariado* confirma la noticia que se ha dado de que desde 1.º de enero de 1862 empezará á regir la reforma del papel sellado. En concepto de dicho periódico la reforma debería partir de estas dos bases esenciales: 1.º Que se guar-

de una rigurosa igualdad en el impuesto con respecto á la contribucion de cada documento que haya de timbrarse; es decir, que el contrato de dos pague como de dos, y el de dos millones como de dos millones: 2.º Que el Estado no se cuide del papel, sino del timbre, haciéndose lo que en Inglaterra, que cada cual es dueño de usar el papel que le convenga, con sujecion á una marca dada. De este modo se abriría campo á una nueva industria, admitiendo al timbre todo el papel que presentasen los particulares y haciendo concurrir á la plaza, si no la baratura, porque no es compatible con el estanco actual, si la superioridad en las clases, sin que pudiera resentirse el surtido, ni mucho menos la renta que ganaria notablemente.

—No se confirma lo que se ha dicho sobre el relevo de la guarnicion de Tetuan, cosa que no pesaba seguramente á la gran mayoría de soldados y oficiales que la componen y que están contentísimos por disfrutar de recursos y ventajas que no tienen en la Península.

—Ya debe haberse verificado en el puerto de Cartagena, la prueba de la draga recientemente adquirida, para la limpia de aquella dársena. Dicese que es la única que existe en Europa de su potencia y condiciones, calculándose que extraerá de una profundidad de treinta á treinta y cinco piés, 14,000 quintales de fango por hora.

—En la provincia de Sevilla no ha habido el menor asomo de revueltas ni sedicion, manteniéndose el orden inalterable, y vigilando constantemente la columna que al mando del brigadier Villar reconoció los pueblos mas importantes del distrito.

—Cartas de Granada del 13 recibidas el 15 anuncian que el dia anterior se celebraron los tres primeros consejos de guerra en Loja, y parece que en la misma tarde salió para dicho punto un ayudante del general para traerse las causas, el cual habia regresado con ellas el 13 por la mañana. Se creia que las enviarían á Madrid. Continuaban las prisiones en Granada, y segun las declaraciones hay un crecido número de juramentados en la cuestion social y religiosa, pero no hay entre ellos una sola persona de mediana posicion.

—De Marcia dice á *El Reino* el 11 que se habia recibido un despacho telegráfico noticiando que Perez, el cabecilla de la sublevacion de Loja, se dirigia á aquella provincia. Añade que inmediatamente salieron veredas á los pueblos, llevando á los alcaldes las señas de Perez para que procurasen su captura.

—Tenemos ya noticia de la sentencia que ha recaído en la céebre causa instruida en el juzgado de Toledo á los malhechores que secuestraron la persona de D. Antonio Hernandez Molero y cometieron otros crímenes: seis de los criminales han sido sentenciados á pena de muerte en garrote, cuatro y la muger en cuya casa se encerró á Molero á cadena perpetua y asistencia al suplicio, siendo absueltos de la instancia los demás procesados. Los prófugos, que son cinco, no podrán menos de caer en breve en poder de la autoridad, que tiene adoptadas medidas al efecto.

—El 15 por la noche salió para Valencia y Marsella, el señor general Zavalá.

—He aquí el estado de los buques

que existían en el apostadero de la Habana en 1.º de junio último. *Fragata Blanca*, en Santo Domingo; id. *Berenguela*, en puerto; id. *Princesa de Asturias*, en Samaná; id. *Petronilla*, en puerto; corbeta *Colon*, en puerto; bergantín *Habanero*, en la mar; id. *Pelayo*, en Sacrificios; id. *Alcedo*, en la Guaira; id. *Valdés*, en la mar; goleta *Isabel Francisca*, en comisión; id. *Juanita*, en Cárdenas; id. *Cruz*, en la mar; pailebot *Cristina*, en puerto; vapor *Isabel la Católica*, en puerto; id. *Francisco de Asís*, en puerto; id. *Blasco de Garay*, en Santo Domingo; id. *Pizarro*, en Santo Domingo; id. *Hernán Cortés*, en Puerto Rico; id. *Bazan*, en Cuba; id. *Velasco*, en puerto; id. *Venadito*, en puerto; id. *Neptuno*, en comisión; id. *D. Juan de Austria*, en Santo Domingo; id. *Guadalupe*, en el arsenal; id. *General Lezo*, en puerto; ponton *Ebro*, de guardia á la boca del puerto; trasporte núm. 1, en Santo Domingo; id., núm. 2, id. id.; vapor trasporte número 3, en la mar; trasporte núm. 4, en la mar.

—La *Revista Contemporánea* de Portugal y el Brasil, excelente periódico mensual que ve la luz pública en Lisboa, cuenta como colaborador artístico al rey D. Fernando de Portugal. En su último número publica un hermoso grabado en cobre debido al lápiz y el buril del real artista. Este grabado representa un gracioso grupo de un perro y un gallo y otros accesorios. El rey tomó su composición del natural en los jardines de las Necesidades é hizo el grabado en 4 horas.

—*Le Temps*, periódico ardientemente piomontés, dice saber positivamente que el gabinete de las Tullerías ha manifestado á sus representantes en Viena y Roma, con motivo del último discurso de Ricasoli ante el Parlamento sardo sentimientos que condenan explícitamente la actitud en que se ha colocado, desaprobando altamente las palabras pronunciadas respecto á Roma.

—Dice el *Lombardo* que el Padre Santo no mejora, porque le dan todos los días ópio en sus alimentos.

—Las violencias y atropellos que se cometen en Roma por las noches con los soldados del Papa, ha motivado una orden del general Zappi para que no puedan ir de noche sino en parejas cuando menos.

—Háblase en París del matrimonio de Bonaparte Patterson, nieto del rey Gerónimo, con la princesa Ana Murat, hija del príncipe Luciano. Este matrimonio coincide singularmente con el proceso Bonaparte-Patterson.

—Ha llamado bastante la atención en Francia que al mismo tiempo que era preso en Marsella el italiano sospechoso que llegó allí á bordo del *Osirís* y que se descubría en París una conspiración incipiente, cuyo objeto era análogo al de la dirigida por Orsini, se suscitase en el parlamento piomontés una discusión sobre las eventualidades á que pudiese dar lugar la muerte del emperador Napoleón.

—La salud del emperador Napoleón parece que no es muy satisfactoria, según dice una correspondencia de Vichy, habiendo tenido que acudir de París el primer médico de cámara. Como consecuencia del delicado estado de S. M., dicese que ya no irán á Vichy varios diplomáticos y hombres políticos que trataban de visitar á Napoleón.

—Asegura una correspondencia extranjera que el rey de Wurtemberg ha sufrido un ataque apoplético.

—Hablando del atentado cometido contra el rey de Prusia, dice un periódico que no se comprende este crimen, sabiendo que aquel soberano en los días que lleva de reinado no ha ofendido ningún interés legítimo ni ninguna aspiración nacional. Su gobierno es modelo de tolerancia y de verdadero patriotismo, y su conducta, en presencia de los acontecimientos que tienen lugar en Europa, no ha podido estar inspirada por sentimientos más elevados de conciliación.

—El príncipe Walkowsky, que representó á Rusia en Nápoles y después en Gaeta, está aun en Roma, acreditado cerca del rey Francisco II. Había pedido una licencia temporal, y se la ha negado, diciéndole en caso de concedérsela, habría que nombrarle sucesor.

Baden 16 de julio.—El Rey ha pasado buena noche. Su situación, teniendo en cuenta las circunstancias, es satisfactoria bajo el punto de vista del estado general de S. M. y de la afección local resultante de la contusión.

El príncipe Real llegó ayer noche.

Londres 17 de julio.—La agencia *Reuter* publica el siguiente parte te-

gráfico: *Nueva York 6 julio.*—El Congreso se reunió el 4, y ha sido nombrado presidente M. Grow.

El mensaje del presidente, que es muy belicoso, pide 400,000 hombres y 400 millones de duros. El ministro de Hacienda recomienda en un informe que se graven con derechos considerables el café y el azúcar, y que se rebaje la contribución directa, y pide autorización para contraer un empréstito de 240 millones de pesos.

Turin 17.—El Rey Víctor Manuel ha recibido al general Fleury en audiencia solemne.

MAHON 25 DE JULIO.

Efemérides.

1451.

Batalla de Lorea ganada contra los moros por los cristianos al mando de D. Alonso Fajardo.

1270.

Toma de Cartago por el rey de Francia Luis el Santo.

Recuerdos de Menorca.

1252.

El rey don Jaime I de Aragón toma posesión de la Isla haciendo tributarios á los moros, que se obligaron á pagar anualmente tres mil fanegas de trigo, cien vacas, quinientas entre cabras y ovejas, dos quintales de manteca y doscientos besantes, (no se espresa si eran de oro ó plata) comprometiéndose además á entregar las fortalezas de Mahon, Ciudadela y Santa Agatha.

Se ha variado el artículo 8.º de la Real orden de 26 de febrero de 1854, disponiendo que los exámenes de Pilotos tendrán lugar en los tres días últimos hábiles de cada uno de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, para cuyas épocas procurarán los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos tener reunidos los individuos de la junta examinadora.

El señor Comandante de Marina del tercio de Mallorca en oficio de 15 del actual me dice:

«El Exmo. Sr. Comandante principal de estos tercios con fecha 5 del actual me dice así.—El Exmo. Sr. Capitan general del Departamento en oficio de 10 del próximo pasado me dice lo que copio.—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Ministro de Marina en real orden de 31 del mes último me dice lo siguiente.—Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Presidente de la Junta consultiva de la Armada lo que sigue.—Exmo. Sr.—La Reina (q. D. g.) se ha servido disponer se adopten en el velamen de la fragata *Patrocinio* y en el de la corbeta *Santa Lucía* los ollaos metálicos que se han puesto moder-

namente en uso en otras naciones marítimas por las reconocidas ventajas que llevan á los antiguos ollaos hechos á punta de aguja sobre anillos de filástica. Como la consecuencia inmediata de esta medida ha de ser la adopción general de los espresados ollaos á los aparejos, toldos, cois, pavesadas, etc., de los buques de guerra que no tardarán en adoptar igualmente los mercantes por las razones que la aconsejan, entre las que ocupa un lugar preferente la economía, deseosa siempre S. M. de favorecer y fomentar la industria nacional, ha dispuesto asimismo y en corroboración á la Real orden de 2 de Enero del corriente año, que se exite á la industria particular para que se dedique á la fabricacion de los mencionados ollaos metálicos, y que se publique esta soberana disposicion en la Gaceta y Boletines oficiales de las Provincias de la comprension de los Departamentos, en el concepto de que en el Museo Naval habrá los debidos modelos para la construccion de los espresados ollaos metálicos. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes y de la propia Real orden lo traslado á V. E. añadiendo que con esta fecha se dán las órdenes oportunas al Gefe de la comision de marina en Lóndres para que se informe sobre el costo que tendrá una coleccion de ollaos y troqueles de todas dimensiones, que puedan servir de modelo en ese arsenal. — Lo que traslado á

V. E. para su conocimiento y circulacion correspondiente á los Comandantes de las Provincias marítimas de la comprension de este Departamento, previniéndoles al propio tiempo remitan copia de la presente soberana disposicion á los respectivos Gobernadores civiles para que se sirvan insertarla en los boletines oficiales. — Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y circulacion correspondiente en las Provincias del Tercio de su mando á los fines de la mayor publicidad. — Lo que trascibo á V. para su conocimiento y fines consiguientes.»

Lo que se hace notorio por medio del periódico de esta poblacion, para que llegue á noticia de quien corresponde. — Mahon 22 de julio de 1861. — *Almeda.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Cristina virgen y mártir y San Francisco Soñano confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

✠ *San Jaime apóstol patron de España*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 4 horas y 52 ms. — Pónese á las 7 h. y 21 ms.

LUNA. — Sale á las 8 h. 35 ms. de la N. — Se pone á las 7 h. y 23 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Julio de 1861.

Con el plausible motivo de ser mañana los dias de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon, se vestirá de rigurosa gala y en la fortaleza de Isabel II se ejecutarán las salvas de ordenanza, izándose el Pabellon Nacional en los edificios militares.

El 26 del actual de 5 á 8 de la mañana principiarán á loguearse con bala los quintos del Regimiento Infanteria de Zaragoza, y tirar al blanco la fuerza veterana del mismo Cuerpo, en el sitio llamado *Terras Novas dels Tets* sobre las alturas de S. Antonio.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para los efectos correspondientes. — El General Gobernador. — *Bassols.*

Servicio para el 24.

Gefe de dia: D. Nicolás Vaamonde y Fullos, comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Zaragoza nº 12. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Burgos. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERCO.

SALIDAS.

Para Palma laud esp. San Pedro, de 13 t, pat. Bartolomé Matas, con 5 trip. y patatas.

ANUNCIOS.

Habiendo sido retasada en 380 duros la casa de la herencia de D. Juan Mestres sita en la calle de S. Pablo de esta ciudad núm. 5, se hace saber: que se procederá á su venta en pública subasta, en la plaza de la Constitución, á las doce del día 13 de agosto próximo venidero, al tenor del pliego de condiciones que obra en el despacho del infrascrito Notario. — Mahon 23 julio de 1861. — Nicolás Orfila.

SUBASTA.

La habrá de estampas, libros, papeles de colores, etc., hoy miércoles, empezando á las diez y media, en la tienda de la calle Nueva n.º 28. — En el mismo establecimiento se hallan en venta varios mostradores, armarios, mesas, cajas y otros muebles propios para tienda.

AVELLANAS.

El que desee comprarlas de buena calidad podrá dirigirse á la Bollería de Joaquin Lucena (a.) Cocobambra vieja, calle de Buenaire n.º 22.

Tambien hallarán en la misma tienda ensaimadas de toda clase para la fiesta de San Jaime y demás días del año.

MR. LASSALLE, ÓPTICO,

CALLE NUEVA N.º 25.

Participa á este respetable público que acaba de llegar á esta capital, procedente del extranjero, con un variado y lujoso surtido de objetos de óptica, física y matemáticas, como son un completo surtido de anteojos con cristales flin-glas y de roca para miopes, debilidad y conservación de la vista; anteojos de larga vista de todas dimensiones para marinos, ciudades y campo; id. á lo Napoleon; gemelos para teatro llamadas imperiales, reales, marinas, á la duquesa y á la Victoria, relojes despertadores; barómetros; termómetros; id. para baños; higrómetros; pesalicores y ácidos; necesers para caballero y señora; microscopios Raspail, que aumentan los objetos mas de tres mil veces; estereóscopos con vistas transparentes, paisajes y grupos modernos; niveles de agua de todos tama-

ños, y bastones con estoque y sin él. Tambien se encontrarán cortinas transparentes para balcones y ventanas, mesitas chinescas paraveladores, un gran surtido de telas de hilo llamadas grenoble hiladas á mano, id. holandas finas para camisas de caballero, id. llamadas granito de oro, sábunas sin costura de hilo redondo á 60 rs. una, pañuelos de batista con cenefas de colores, desde 48 á 80 rs. docena, id. blancos desde 20 á 120 id. y otros muchos artículos que estarán de muestra en su despacho.

Permanecerá en esta 8 días.

VAPOR MENORCA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con escala en Alcudia al mando de su capitán el aljerez de navío graduado D. Pedro Carreras, el jueves próximo 25 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.